

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106

Fecha: 30/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 31 03 004 2020 00107	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANA LUCIA - GÓMEZ PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de Pago.- y otros	29/10/2020
19001 40 03 001 2020 00272	Verbal	CARLOS MARTIN OLARTE LIBREROS	SOCIEDAD MAZAUTOS LTDA	Auto resuelve recusación Aceptar impedimento formulado por la secretaria de juzgado para sustanciar el proceso.- Rechazar recusación que formulo apoderado parte demándate contra Juez 1o.Civil Municipal ciudad.- y/o	29/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 30 DE OCTUBRE DE 2020

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO
SECRETARIA

RUTH MARÍA ARGOTE PITTA
SECRETARIA (E)